

Junta de Propietarios de la Habilitación Urbana Las Lagunas de Puerto Viejo



COMUNICADO Nº 12-2021

I.- En concordancia con lo dispuesto por los Artículos Décimo Séptimo, Décimo Octavo y Décimo Noveno del Reglamento Interno se convoca a los propietarios de los lotes que conforman la Habilitación Urbana “Las Lagunas de Puerto Viejo” a la Sesión Extraordinaria de Junta de Propietarios, la misma que se llevara a cabo, según se detalla a continuación:

DÍA: Jueves, 29 de abril del 2021
HORA: 18:00 horas (primera citación)
19:00 horas (segunda citación)
LUGAR: Modalidad Virtual Plataforma Zoom

Unirse a la reunión Zoom en el siguiente enlace:

<https://zoom.us/j/99131447964?pwd=anRPTVJCRjJBcG9hRFZzcm9BNXRQQT09>

ID de reunión: **991 3144 7964**

Código de acceso: **414268**

AGENDA

1. Elección de Junta Directiva periodo del 1º de mayo 2021 al 30 de abril del 2022.
2. Centro de Calistenia.

II.- Los propietarios podrán hacerse representar por carta poder simple, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo Décimo Noveno del Reglamento Interno de Propiedad Horizontal, que deberá ser enviada al correo administracion@playalasalagunas.com, previamente a la asamblea. Se adjunta modelo.

III.- De conformidad con el Art. 143º de la Ley Nº 27157, se entiende por propietario hábil al que está en condiciones de ejercer su derecho de voto en las sesiones de Juntas de Propietarios por haber cumplido con el pago de todas las cuotas establecidas por la Junta de Propietarios.

IV.- Solicitamos que para ingresar a la sala Zoom, los propietarios titulares deberán estar identificados con sus nombres en sus dispositivos.

Lima, 21 de abril del 2021.

Atentamente,

**LA JUNTA DIRECTIVA
DAVID KUOMAN SAAVEDRA
PRESIDENTE**